

Módulo 4

*La proyección comunitaria:
campo de interacción
de la gestión y de la participación*





1. Reflexión preliminar



Para ubicar algunos elementos importantes con respecto a la proyección comunitaria y su relación con el concepto de gestión, que se ha venido desarrollando alrededor de las propuestas de educación ambiental, desde la mirada de visión sistémica del ambiente y de formación integral (fundamental para la construcción de procesos en los cuales, la interacción escuela-comunidad sea el eje dinamizador de una cultura ética para el manejo adecuado del ambiente), es necesario realizar discusiones, debates y prácticas, alrededor de reflexiones como las siguientes: ¿de qué manera se relacionan los actores de los proyectos ambientales educativos escolares (PRAE), con los diferentes actores de la comunidad?, ¿las relaciones entre actores aportan elementos nuevos para la interpretación, comprensión y búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas ambientales locales, regionales y/o nacionales?, ¿qué conceptos de gestión son adecuados y pertinentes a los propósitos de la educación ambiental?, ¿cómo se han incorporado los proyectos educativo-ambientales al quehacer institucional? ¿cómo se han incorporado los proyectos educativo-ambientales a la vida de la comunidad? ¿cómo se influye desde estas propuestas, en la toma de decisiones de la escolaridad y de la comunidad con respecto a la problemática ambiental?, ¿existe un trabajo de autogestión y de cogestión que acompañe el desarrollo de los PRAE? y ¿se han incorporado estos PRAE en los planes y programas de las instituciones gubernamentales de la localidad y/o de la región?

Lo anterior debe permitir ampliar los horizontes de relación de los proyectos ambientales educativos escolares (PRAE), desde su propia dinámica interna y de la que se genere con diferentes actores de la comunidad, permitiendo alcanzar de una manera integral los objetivos propuestos y concertar con la misma, aspectos relacionados con la formación, la comprensión de la problemática ambiental y la proyección de acciones éticas, para la toma de decisiones al respecto.

Una lectura crítica y reflexiva, a la manera como se hace la gestión, debe contribuir a establecer los diálogos necesarios para los acuerdos básicos, sobre la pertinencia y la competencia de las diferentes acciones y actores (escolares y no escolares), que participan en la conceptualización y consolidación de las propuestas educativo-ambientales. Igualmente la



apertura de espacios para estas reflexiones, puede facilitar la construcción de mecanismos de negociación en los cuales se considere el diálogo de visiones, de metodologías, de estrategias, de voluntades técnicas, financieras y políticas y ¡en fin! de apuestas, para los cambios fundamentales que requiere la escuela y en general la educación, en el marco de una nueva sociedad que haga sostenible el ambiente.

2. Objetivos generales

- ↪ Generar espacios para la discusión y el análisis crítico en torno a la pertinencia de los conceptos de gestión, que se han venido desarrollando alrededor de los proyectos educativo-ambientales y su interacción con la dinámica propia de la proyección comunitaria.
- ↪ Proporcionar elementos básicos para la reflexión, con respecto a la importancia de establecer un diálogo permanente entre los diferentes actores de la comunidad, en la cual están inmersos los proyectos, con el fin de consolidar los procesos formativos y de obtener mayores impactos, en lo que se refiere a la comprensión de una problemática ambiental particular.
- ↪ Contribuir en el reconocimiento de la autogestión y la cogestión como instrumentos fundamentales, tanto de las dinámicas de sostenibilidad de las propuestas de educación ambiental (en contextos ambientales específicos), como de su propia autonomía, en el marco de la descentralización.
- ↪ Propiciar el desarrollo de actividades que permitan el ejercicio de identificación de las competencias, responsabilidades y capacidades de los diferentes actores de la educación ambiental en las instituciones escolares, así como en las instancias comunitarias. Esto con el objeto de cualificar las acciones de proyección comunitaria, desde los procesos de negociación y concertación necesarios, para el acompañamiento a los proyectos ambientales educativos y escolares.
- ↪ Ubicar el concepto de gestión, como facilitador de los procesos de apropiación de las propuestas de educación ambiental y del empoderamiento requerido, por parte de los diferentes actores comunitarios, para el logro de sus propósitos, en cuanto a la proyección comunitaria se refiere y sus implicaciones en el manejo adecuado del ambiente.



3. Reseña particular

El objeto de preocupación de este módulo, es la discusión a propósito de la proyección comunitaria y su relación directa con la gestión; entendiendo que dicha relación es fundamental en la incorporación de la dimensión ambiental a los procesos formativos, promovidos por los proyectos ambientales educativos escolares; ya que esta relación, desde la lectura permanente de contextos ambientales particulares, permite a los mencionados proyectos hacerse partícipes en la búsqueda de soluciones, en el marco de sus responsabilidades y competencias (campo de la educación ambiental).

En este contexto, la discusión plantea algunos aspectos básicos de la relación: gestión-proyección comunitaria y su dinámica, en el ámbito de la educación ambiental. Dichos aspectos son:

- a. La gestión como un instrumento importante para la cualificación de la toma de decisiones, en cuanto al manejo ético del ambiente se refiere.
- b. La participación vista como la proyección de unas acciones comprometidas con la transformación de la realidad ambiental, en términos de sostenibilidad.
- c. La proyección comunitaria, como resultado de los desarrollos de la participación y de la gestión en las dinámicas generadas, desde los escenarios ambientales particulares.
- d. La necesidad de clarificar las competencias y responsabilidades de los proyectos educativo-ambientales, para el fortalecimiento del diálogo permanente con otros actores de la comunidad.
- e. La gestión como elemento importante de la apropiación y de la transformación de realidades ambientales, y por ende medular en los criterios de autonomía y descentralización pertinentes, para los propósitos de la educación ambiental.
- f. La proyección de los anteriores conceptos en la apertura de espacios, para la concertación intra e interinstitucional, entre otros, de la escuela y/o de los proyectos de educación ambiental.
- g. La negociación y la concertación, estrategias importantes en los procesos de gestión y en las acciones de proyección comunitaria, de los proyectos ambientales educativos y escolares. Finalmente, el módulo pretende aportar



elementos conceptuales y metodológicos, esenciales para la participación activa de los actores sociales en la dinámica propia de la educación ambiental, desde sus retos de formación integral y de consolidación de la escuela como institución social.

4. Contenido básico

✓ *La proyección comunitaria: contexto de gestión y de participación*

Vista la educación ambiental desde uno de sus propósitos fundamentales, que radica en la formación permanente de los individuos y de los colectivos de una comunidad, para su participación comprometida en la gestión de su contexto ambiental, ubica la proyección comunitaria como uno de sus conceptos básicos, y la enmarca en la relación dinámica que se establece entre la gestión y la participación. En este contexto la gestión se entiende como el proceso flexible, a través del cual las comunidades se apropian de sus realidades ambientales desde elementos de concreción de las mismas, que le sirven de base para la negociación permanente de sus propios conflictos y para la toma de decisiones, en los escenarios en los cuales desarrolla su actividad sociocultural. Desde el planteamiento anterior la participación juega un papel muy importante, a partir de la concepción de compromiso que lleva implícita y que la hace proactiva en la transformación contextual y por ende de las situaciones ambientales particulares.

De esta manera, todo proceso que busque una formación de los individuos y de los colectivos, para la cualificación de su proyección comunitaria, implica un conocimiento tanto de la dinámica natural como de la dinámica social y cultural, en las cuales desarrollan su vida cotidiana y desde las cuales construyen sus propios referentes de interacción. Dicho conocimiento puede ayudar a identificar las formas en que se relacionan con su mundo (con su realidad ambiental), los mecanismos de participación, que social y culturalmente han adoptado para la resolución de conflictos (de sus propias problemáticas) y las estrategias de apropiación que han acompañado su consolidación sociocultural, en una localidad y/o en una región, desde espacios y tiempos determinados.

Lo anterior, aporta también a la lectura crítica de las actitudes y los valores, que éstos han desarrollado para relacionarse con su entorno; igualmente abona el terreno para saber cuáles son los orígenes de esas formas de relación y permite saber, también, cuáles son, tanto los elementos de sostenibilidad ambiental de estos colectivos como aquellos que han entrado a hacer parte de la vía de su



propia insostenibilidad; ya que estos últimos van a jugar un papel muy importante para la formulación, ejecución y sistematización de propuestas educativo-ambientales que en el corto, mediano y largo plazo, contribuyan en la construcción de una cultura ambiental.

✓ ***La gestión: un concepto importante para la acción y la proyección***

La gestión se posiciona como un concepto primordial para el fortalecimiento de los procesos encaminados a la toma de decisiones, con respecto al manejo de una situación ambiental y de un problema particular, en el marco de la responsabilidad tanto individual como colectiva. En este sentido, la gestión adquiere una dimensión conceptual y estratégica, amplia y compleja, que atraviesa por el reconocimiento de situaciones potenciales o conflictivas comunes, por la identificación de actores fundamentales para el desarrollo de una comunidad, por la ubicación y elaboración de escenarios propicios y pertinentes para la resolución de conflictos y para la proyección de acciones tendientes a la transformación de realidades ambientales, por la búsqueda de asociaciones necesarias para la evolución de las dinámicas socioculturales. Dinámicas que se generan en torno a una situación ambiental específica, por la delimitación de las acciones, en tiempos y espacios concretos y por la proyección de los resultados de todas sus fases, etapas y actividades, entre otras.

En el contexto anterior la gestión implica un trabajo permanente de lectura de contexto, que dé cuenta del estado del ambiente y de las necesidades del mismo (desde la educación ambiental), no sólo a partir de sus problemáticas, sino a partir de sus potencialidades; asimismo, que permita ver a los actores de la comunidad como socios, desde la identificación de sus competencias y sus responsabilidades. Para lo anterior, la gestión requiere desarrollar como elemento importante de todas sus acciones, la capacidad de negociación; que tiene como base principal el reconocimiento de intereses particulares de los actores, la conjugación de los mismos alrededor de una situación de interés común y el planteamiento de actividades en las cuales ellos participen, no sólo desde sus intereses, sino también desde sus posibilidades de proyección.

La negociación debe contar con un principio de realidad muy importante para la funcionalidad de la gestión, como es el que los socios participan de la misma, para obtener resultados que fortalezcan sus escenarios cotidianos, que contribuyan en el logro de sus propósitos particulares, (desde el marco de los propósitos comunes), que posicionen su accionar y sus apuestas, bien sean institucionales o



comunitarias y que amplíen el radio de acción de sus iniciativas, para sus búsquedas específicas. Desde esta manera de ver la gestión es, entonces, la negociación la que le imprime un carácter flexible, la que le señala momentos y actores importantes para sus eventos puntuales y para los de largo alcance y la que le indica los períodos de estabilidad y de necesidad de cambio, desde sus propios horizontes, es decir, es la clave para el establecimiento de los acuerdos, pues según Adant, I., (2001) dichos acuerdos

“se inician cuando los participantes de una negociación han reunido y presentado los sentidos o los objetos posibles, cuando han definido el conjunto de elecciones igualmente posibles, frente a una situación, evitando los sentidos únicos y unívocos de interpretación y de proyección”.

Planteado así, la gestión se entiende también como un proceso que se construye compartiendo responsabilidades, en lo que se ha denominado cogestión, reconociendo los límites y alcances de cada uno de los que participan en el mismo y asumiendo con claridad la existencia de contextos, que desde las particularidades de los intereses de los diversos actores, se entrelazan para el logro de fines comunes. Esto por supuesto, presupone un alto nivel de autogestión que está directamente relacionado con la autonomía, en la toma de decisiones. En las propuestas de educación ambiental y en particular en los PRAE, debe entenderse la autogestión como la capacidad que tiene la institución escolar de asumirse como protagonista de su propia vida, de entrar a reconocerse y a reformularse, para que desde aquí se garantice la calidad de su participación en los proyectos comunitarios, a través de la formación en actitudes y valores para el manejo adecuado del entorno biofísico, social y cultural.

La concertación y su relación con la sostenibilidad de la gestión

Si bien es cierto que la negociación dinamiza y renueva permanentemente a la gestión, también lo es, el que ella es uno de los elementos que le permite ir construyendo el camino de la concertación. Aquí la concertación hace referencia a los acuerdos que se establecen entre los grupos humanos, las asociaciones, los colectivos y los individuos de una comunidad, con el fin de integrarse temporalmente a través de acciones concretas, para hacer posible la solución a problemas planteados. Esto, desde situaciones ambientales y educativo-ambientales comunes, o desde situaciones potenciales, factibles de desarrollar para beneficio común y particular.

Atendiendo a lo anteriormente planteado, para los proyectos educativo-ambientales y/o escolares y en general para la educación ambiental, es necesaria



la concertación con otras instituciones y organizaciones, para garantizar el logro de uno de sus propósitos fundamentales que es la construcción de una cultura ambiental ética y responsable en el manejo sostenible del ambiente. Por esto, es necesario recurrir en las regiones y localidades, a técnicos, investigadores, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, a organizaciones comunitarias y a grupos étnicos particulares, entre otras, que trabajen en torno a las problemáticas ambientales; ya que cada uno puede aportar elementos de diferente índole en lo referente a la situación que se pretende transformar.

En últimas, la concertación debe llevar a la conformación de equipos de trabajo locales y regionales, que diseñen, desarrollen y evalúen los proyectos, garantizando recursos de toda índole y poniendo al servicio de los horizontes comunes todos los instrumentos necesarios, para que las negociaciones que se desarrollen redunden en beneficio del fortalecimiento de acuerdos y de la consolidación de acciones de proyección comunitaria. Precizando, claro está, que la organización de dichos equipos debe ser entendida como proceso, pues de acuerdo con Mougnot, C., (1996)

“la historia y la experiencia de un grupo es dinámica, no queda plasmada de una vez por todas, en el inicio de la gestión; está compuesta por intentos, errores y por idas y venidas. Se construye de manera dinámica, oscilando entre dos polos aparentemente opuestos: 1) El grupo debe trabajar en busca de la unidad. Esto pone de manifiesto la importancia de crear modos de acción, una filosofía; en resumen, una historia y una identidad que solidifica al grupo, que le permite construir proyectos duraderos. 2) El grupo debe trabajar en el marco de la diversidad. Esto significa que un elemento importante de su trabajo es aceptar las diferencias de los socios, así como sus distintos intereses”.

En este marco, la concertación al interior de la institución escolar (participación de diferentes instancias académicas y administrativas) adquiere un papel relevante para la inclusión de la educación ambiental en los currículos, de una manera transversal y dimensional¹, que garantice el desarrollo y la sostenibilidad de los PRAE.

✓ *Aspectos importantes en los procesos de gestión para las propuestas educativo-ambientales*

Los planteamientos generalmente esbozados aquí, permiten ubicar algunos aspectos a tener en cuenta en la formulación, ejecución y sistematización de

¹ Hace referencia a la dimensión ambiental que es de carácter sistémico y requiere para su comprensión de un diálogo permanente, a diferentes niveles de saberes, conocimientos y significaciones.



propuestas o proyectos de educación ambiental, que incorporen la gestión desde su concepción de proceso y como eje articulador de la institución escolar con la comunidad en la cual se encuentra inmersa, desde la cual realiza permanentemente lecturas de contexto, en lo ambiental, y para la cual debe producir resultados de calidad, en cuanto a la formación de comunidades éticas para el manejo del ambiente se refiere. Entre estos aspectos se pueden señalar:

- a. Conocimiento de la situación ambiental y delimitación de la problemática ambiental local y/o regional prioritaria, así como de las necesidades de las comunidades, en lo concerniente a la educación ambiental.
- b. Identificación de actores relacionados con la problemática delimitada y clarificación de competencias y responsabilidades de los mismos en el campo de la gestión.
- c. Reconocimiento de los intereses comunes particulares de los actores con respecto a la problemática ambiental prioritaria.
- d. Ubicación de las posibilidades y de los límites de los actores, para las posibles negociaciones requeridas, en el proceso de gestión.
- e. Definición de las necesidades de negociación, atendiendo a las características e intereses de los actores, a sus propósitos comunes y a las posibilidades de concertación.
- f. Previsión de los acuerdos mínimos, que se pueden establecer entre los diversos actores, para la intervención conjunta y particularmente en lo que respecta a la problemática ambiental, prioritaria.
- g. Construcción de escenarios de negociación, desde las competencias y responsabilidades de los actores, desde sus intereses y desde sus propias posibilidades de proyección.
- h. Clarificación de etapas, fases o períodos de gestión, teniendo en cuenta los propósitos, tanto generales como particulares, de las propuestas o proyectos educativo-ambientales.
- i. Incorporación de componentes relacionados con la sistematización y la evaluación, en todos los eventos de gestión.
- j. Definición de mecanismos y estrategias de negociación y de concertación tomando como base los resultados de la sistematización y orientándolos hacia los horizontes de proyección, de corto, mediano y largo plazo, de la gestión.



Los anteriores aspectos deben servir de marco para la realización y cualificación de las acciones propias de la gestión y de la proyección comunitaria; deben, entonces, enmarcarse en el concepto de viabilidad de las acciones. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que la gestión se mueve a diferentes niveles (conceptual, técnico, financiero, entre otros), que a su interior se dinamizan diversas relaciones entre actores que juegan papeles diferentes, dependiendo de los momentos de negociación, de los tipos de asociación que se establecen para los fines comunes o particulares del proceso y del carácter institucional y comunitario de los mismos.

Asimismo, es indispensable entender que por un lado, la gestión conlleva momentos tanto de estabilidad como de incertidumbre, derivados de las tensiones propias del juego de interacción de los actores, en los conflictos de negociación, para los acuerdos requeridos, y por otro, que dichos momentos guardan un carácter provisional relacionado con la funcionalidad de los mismos acuerdos y la permanencia de las acciones de proyección, en tiempos y espacios concretos; todo esto en el contexto de la situación ambiental y de la problemática prioritaria.

✓ *La participación: elemento fundamental para la proyección comunitaria*

El concepto de participación está ligado a los procesos de apropiación de la realidad, que desarrollan los individuos y los colectivos de una comunidad particular en el transcurso de su vida y como parte de su sistema sociocultural. Se puede entender, entonces, como una dinámica relacionada con la comprensión de los diversos fenómenos con los cuales cotidianamente éstos entran en contacto. Esta dinámica da origen a la construcción de marcos éticos y a las diversas formas de relación con el ambiente, a la vez que les permite el desarrollo de responsabilidades frente a sus problemáticas ambientales y la definición de compromisos en la solución sistémica de las mismas. Visto así la participación se manifiesta, como la proyección de acciones comprometidas con la transformación de situaciones y de realidades ambientales.

La participación responde a las dinámicas socioculturales propias de las comunidades y por supuesto, da cuenta de la manera como éstas, a lo largo de su historia, han tejido sus relaciones para la resolución de sus propias problemáticas y para el manejo de sus espacios, físicos, geográficos, ecológicos y/o ambientales. Desde este planteamiento, las formas de participación son tan diversas y tan complejas, como la misma diversidad cultural que caracteriza a las diferentes localidades y regiones del país; razón por la cual la gestión y la proyección



comunitaria se orientan, desde distintas concepciones y se acompañan de instrumentos muy particulares, que le dan un carácter propio inherente a la identidad de los individuos y colectivos que hacen parte de dichas localidades o regiones.

Esta diversidad en las formas de participación, se hace presente en la manera como las comunidades asumen las negociaciones, establecen los acuerdos y proyectan sus acciones, en el proceso de transformación de su propia realidad ambiental, ejemplo: mientras los acuerdos escritos para algunas comunidades, son básicos y prioritarios en la toma de decisiones, para otras no tienen el mismo valor que los acuerdos de palabra; en este sentido se puede afirmar aquí, que los compromisos que se generan desde una gestión determinada, deben estar íntimamente relacionados con las formas de participación de las comunidades (contexto sociocultural) y que el éxito de los mismos depende de la capacidad de incorporar e integrar estas formas, en todos los eventos y en todas las acciones de proyección comunitaria.

En el contexto anterior, el respeto por la diversidad cultural es uno de los elementos fundamentales a tener en cuenta para la orientación de la participación, en las dinámicas de gestión y de proyección comunitaria promovidas desde las propuestas educativo-ambientales. Se debe reconocer que no todos los individuos y los colectivos de una comunidad, tienen la misma concepción con respecto al espacio, al tiempo y a los diferentes recursos, y que esto por supuesto influye de manera importante en las actitudes y los valores, a través de los cuales se relacionan con su entorno. Por ejemplo, en una misma región cohabitada tanto por indígenas como por campesinos, la tierra adquiere valoraciones distintas, atendiendo a las cosmovisiones de cada uno de estos grupos culturales y genera desde ellas, actitudes diferentes que caracterizan, por supuesto, sus comportamientos y sus formas de interrelación con la misma.

Así la valoración de lo autóctono, por parte de cada uno de los grupos culturales que integran una comunidad, debe ser tomada como referente permanente para las acciones de gestión y de proyección, en la construcción de los proyectos educativo-ambientales. Ya que esto garantiza el reconocimiento de la diversidad cultural y permite identificar los aportes, que desde las diferentes cosmovisiones pueden posibilitar una dinámica de participación, acorde con las necesidades ambientales particulares, con los retos regionales y con los horizontes nacionales, desde la globalidad de la problemática.



✓ *La proyección comunitaria: dinámica importante para el concepto de escuela abierta*

La proyección comunitaria, desde la visión que se ha venido desarrollando a través de este texto, es un componente esencial de la educación ambiental, ya que desde ella se dinamiza su axiología para lograr los cambios que se requieren en el proceso de construcción de una cultura ambiental sostenible. Es por esto que adquiere un carácter sistémico, en su concepción y en su estructura, reconociendo como eje articulador la interacción que los individuos y/o los grupos sociales de una comunidad establecen, desde sus instituciones, desde sus organizaciones, desde sus organismos de cooperación y desde sus asociaciones, entre otros, para la búsqueda de consensos y acuerdos y para la resolución de conflictos conceptuales, metodológicos y estratégicos, en lo que a su problemática particular y sus posibilidades de proyección se refiere.

La escuela como institución social entonces, se encuentra inmersa en este juego de interacciones y tiene como reto primordial, la formación para la cualificación de las mismas, con miras a la transformación de las realidades ambientales de la comunidad, hacia un horizonte de sostenibilidad tanto natural y social, como cultural de la misma. En este sentido, sus propuestas educativo-ambientales deben enmarcarse en la idea de escuela abierta, con una mirada crítica y reflexiva del contexto, que le permita incorporar la problemática ambiental relevante, prioritaria y cotidiana, a las preocupaciones de su quehacer y transformarlas en situaciones pedagógico-didácticas, desde las cuales los individuos y los colectivos profundicen en el conocimiento de su realidad, comprendan su actividad sistémica y se preparen para la participación cualificada y la toma de decisiones responsables. Es decir, se preparen para reconocerse, para reconocer a otros y para posicionarse con ellos, como actores fundamentales y socios potenciales en la resolución de conflictos, para seleccionar las vías y los mecanismos de negociación y de concertación y para proyectarse en su comunidad como agentes de cambio, portadores de un patrimonio cultural y social, desde el cual construyen su vida y su visión de mundo y desde el cual interactúan con otros; sin perder su identidad ni su autonomía; aspectos estos que fortalecen la proyección comunitaria.

Para la comprensión de la proyección comunitaria y su relación con el concepto de escuela abierta, se hace necesario tener en cuenta: la naturaleza de la gestión, las formas de participación, las situaciones y las problemáticas ambientales y las posibilidades de proyección de las acciones escolares (atendiendo a la flexibilidad



curricular y a los intereses particulares de la comunidad). Lo anterior implica que los actores comprometidos en los procesos de la educación ambiental, tanto a nivel individual como colectivo, reconozcan sus propias competencias y responsabilidades, con miras a clarificar su papel en la toma de decisiones para la resolución de conflictos y la proyección de sus acciones, en el campo particular de lo ambiental, y para la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas. Esto último es importante, para el manejo adecuado de las tensiones, que son inherentes a las dinámicas tanto de la participación como de la gestión, en la proyección comunitaria (tensiones entre concepciones de mundo, entre poderes, entre posiciones técnicas, políticas, económicas, además de otras).

Gestión y participación: componentes fundamentales del proceso de construcción de la escuela abierta e interdisciplinaria

Desde los proyectos ambientales educativo y/o escolares (PRAE), es importante establecer con alguna claridad, las formas de interactuar con los diversos actores sociales de la comunidad. Por lo tanto, es prioritario definir las competencias y responsabilidades de las instituciones escolares en las cuales éstos se desarrollan, teniendo en cuenta los propósitos y los alcances de la educación ambiental, así como la identificación de las formas de participación de la comunidad y su contribución, tanto en la flexibilización curricular como en su proyección a los diversos escenarios, de contexto ambiental. En este aspecto es prioritario tomar como principios fundamentales de la gestión: la autogestión y la cogestión, pues ellas permiten abrir nuevos canales de comunicación entre los actores relacionados directamente con las acciones de educación ambiental (que son competencia de la escuela) y los demás actores de la comunidad, generando nuevas dinámicas discursivas y de interpretación de las realidades ambientales y nuevas estrategias de asociación para la acción compartida; fortaleciendo de esta manera la escuela como institución social, en el marco de su autonomía.

Vista así la escuela abierta, debe contribuir activamente en la apertura de espacios y de alternativas metodológicas, para la reflexión crítica y para la construcción de un conocimiento significativo, que desde lo ambiental reconozca y dialogue con los saberes cotidianos y tradicionales y que enriquezca las discusiones, los análisis y los debates en torno a una temática o a un problema ambiental local en el contexto regional. En este sentido entonces, la gestión debe posicionarse como un instrumento fundamental para la cualificación de los actores escolares de la comunidad, en los aspectos relacionados con el diálogo, la participación, la búsqueda de consensos y de alternativas de solución a las problemáticas abordadas desde los diferentes ámbitos ambientales.



Al interior de la escuela, el concepto de interdisciplina se constituye en un elemento relevante, para la clarificación de los eventos de gestión entre las diferentes áreas del conocimiento y las diversas acciones, que desde el currículo buscan explicar, caracterizar y comprender un fenómeno ambiental particular, sin que se pierda la esencia de cada una de ellas y por el contrario adquieran mayor significación su contenido y sus formas de razonar. Esto por supuesto, debe conducir a la gestión permanente del conocimiento, a superar la fragmentación de la problemática ambiental en la escuela y el predominio de la visión ecológica y/o naturalista² del ambiente, en las propuestas educativo-ambientales, que ubican a las ciencias naturales como la base estructural de su concepción, sin dar cabida a las ciencias sociales y/o humanas y filosóficas para la reflexión pertinente, limitando la comprensión del ambiente, desde su propia actividad sistémica.

Finalmente, el aprender de la gestión para la toma de decisiones, es fundamental en la formación integral de todos los actores que participan de los proyectos educativo-ambientales, ya que ella es facilitadora de los procesos de apropiación de realidades y por tanto contribuye en el empoderamiento necesario, para la proyección de una ética ambiental que pueda permear la cultura, atendiendo a una visión integral de la sostenibilidad.

5. Información complementaria

Se presenta aquí la experiencia de gestión del municipio de Guatapé (Antioquia)³, que incorpora la dimensión ambiental como eje transversal en su plan de desarrollo y que busca proyectar todas sus acciones, hacia un modelo que reconozca sus particularidades socioculturales, en el marco de los desarrollos regionales y nacionales. En el estudio de caso realizado, por algunas instituciones de carácter nacional y regional, para el análisis de esta experiencia, se observan algunos aspectos importantes, para analizar la interacción de los diferentes actores locales y se visualizan las competencias y responsabilidades de cada uno de ellos, desde los propósitos generales y particulares del mismo plan. En este sentido,

2 Esta visión intenta dar cuenta del funcionamiento del ambiente y de su problemática, ubicando a la ecología como ciencia natural por excelencia, y abogando por la búsqueda del equilibrio ecosistémico, desde el interior de los mismos, sin tener en cuenta los aspectos socioculturales que interactúan permanentemente con la naturaleza, como parte integral del sistema ambiental.

3 Esta experiencia ha venido siendo sistematizada por un equipo de actores municipales, con el acompañamiento y asesoría de instituciones de carácter regional y nacional (Secretaría de Educación de Antioquia, Ministerio de Educación Nacional (Proyecto OEA - UNESCO), CORNARE, entre otras).



se pueden encontrar aportes significativos para la comprensión de algunas de las reflexiones preliminares, expuestas al inicio de este módulo.

✓ *Situación ambiental de Guatapé*

Lectura contextual

Los habitantes del municipio de Guatapé (Antioquia - Colombia), actualmente se encuentran inmersos en situaciones de desarticulación, de descontextualización y de poco conocimiento conceptual con respecto a su nueva realidad natural, social y cultural, lo cual les ha impedido aprovechar los recursos en forma proporcional y eficiente, orientada al logro de un nuevo modelo cultural-ambiental (en lo económico, social, político, religioso y educativo, entre otros). Esto desde 1960, época en la que debido al déficit energético en el país se inicia la construcción de la Central Hidroeléctrica de Guatapé (alimentada con las aguas del embalse Peñol, Guatapé, producto del represamiento del Río Negro - Nare, principal arteria fluvial del altiplano del oriente antioqueño), inundando en el municipio un 35% de su potencial productivo, con desaparición de parte de su cabecera urbana y parte de su sector rural. Reservando además un 21% para las áreas de protección; (para un total de afectación territorial con el proyecto hidroenergético del 56%) y quedando únicamente el 44% del territorio restante, para la dinámica municipal.

Lo anterior trajo como consecuencia cambios forzosos en los usos del suelo y generó un desplazamiento poblacional, que produjo a su vez una problemática de algunos habitantes, con la historia natural y ancestral del municipio. Esto originó también un reasentamiento social y territorial indiscriminado, afectando el tejido social (en la familia, en la escuela y en la empresa guatapense) y produciendo dificultades afectivas y comunicativas, en gran parte de sus habitantes; lo cual arrastró, entonces, al interior de la población de Guatapé, problemas organizativos y de conflicto social, y produjo como consecuencia una desarticulación institucional, provocando la dispersión en la dirección, sentido y contenido municipal, que quedó sin ordenamiento administrativo coherente para responder a las expectativas de la comunidad.

En la nueva realidad natural de Guatapé, el pueblo desconoce su paisaje actual, que está embellecido con las aguas del embalse del Río Nare. En la nueva realidad social, no existe en el imaginario simbólico-colectivo del guatapense, el diálogo con el agua, y se desarrollan actividades sociales ajenas a este nuevo escenario natural. En la nueva realidad cultural, no hay en los



guatapenses una apropiación del recurso agua, ni del recurso energía, desconociendo así su posición y nuevas relaciones geonómicas (geoestratégica, geopolítica y geoeconómica) que dan lugar a la construcción prospectiva de estructuras superiores de la sociedad (sociedad más organizada, con compromiso complejo, organizaciones en red, sociedades del conocimiento y tecnologías intensivas en capital intelectual).

La variable desarticulación, afecta la nueva realidad física así:

- a. En lo *natural*, la fragmentación de los usos del suelo y del territorio.
- b. En lo *social*, la fragmentación en las redes de comunicación física.
- c. En lo *cultural*, la fragmentación institucional del municipio.

La variable: no conocimiento de la nueva realidad ambiental, afecta las representaciones mentales así:

- a. En lo *natural*, la sociedad no ha incorporado a sus representaciones imaginarias, simbólicas colectivas, la nueva realidad del paisaje del embalse.
- b. En lo *social*, una educación descontextualizada, porque no lee la cultura local, regional y/o nacional, no responde a la realidad actual, a los afanes de la comunidad, no es el laboratorio natural de la cultura, no produce paradigmas para la apropiación de la nueva realidad y no orienta claramente su educación a la comprensión de las interacciones: sociedad-naturaleza-cultura.
- c. En lo *cultural*, se presenta un grado significativo de desintegración e inestabilidad familiar, migración familiar, violencia física, psíquica y cultural.

La variable descontextualización afecta la realidad trascendente así:

- a. En lo *natural*, hay reconversión forzosa de la oferta de trabajo (se cambió el trabajo agropecuario, por el de la industria de la construcción hidroeléctrica, como mano de obra no calificada); no se ha promovido una cultura de la producción; existe una transculturación comercial y una economía de enclave (los recursos locales son explotados por inversionistas ajenos al municipio), la participación social es deficiente y está afectada por depresiones de todo orden. En consecuencia, el trabajo comunitario es escaso y de poco impacto.
- b. En lo *social*, hay organización comunitaria deficiente, saberes no compartidos, fragmentación del conocimiento de la historia, de la identidad, de los principios,



de los valores y de la cultura local. No hay cultura escrita y la cultura oral se ha venido perdiendo, a través de los últimos tiempos.

- c. En lo *cultural*, hay instituciones aisladas, dificultades para el trabajo en red, para el pensamiento sistémico, para el desarrollo de una visión holística (conciencia de la totalidad), y para la generación de una cultura organizacional.

Estrategia

Para abordar una problemática de tal índole, fue necesario convocar a un sinnúmero de actores y de instituciones del municipio, con el fin de aportar desde diferentes ópticas, alternativas de solución que reflejaran el deseo y las aspiraciones de la gran mayoría de los habitantes del municipio de Guatapé. Para tal efecto, se comenzó a elaborar una propuesta de Plan de Desarrollo Municipal, denominado “Plan de Desarrollo Movimiento Niño - Guatapé Siglo XXI”.

Como principio fundamental, dicho plan se puso como reto: cubrir todas las instancias municipales y todos los sectores vivos de la comunidad, para el logro de la participación activa y la definición conceptual, metodológica y estratégica acorde con las necesidades de la misma. Teniendo en cuenta lo anterior, se describen a continuación, de manera general, las estrategias construidas por dicha comunidad:

- ↪ Elaboración de un modelo científico-conceptual.
- ↪ Propuesta de solución sostenible de vivienda productiva.
- ↪ Diseño de las unidades productoras sostenibles campesinas.
- ↪ Generación de industrias de la Maquila, con tecnología intensiva.
- ↪ Campaña de municipio saludable.
- ↪ Promoción de los hogares múltiples y jardines infantiles.
- ↪ Desarrollo del programa educativo-ambiental de las UMATAS.
- ↪ Incorporación de las Tecnologías para la producción limpia.
- ↪ Apoyo al Instituto de Sinergia y Liderazgo, para la promoción de estrategias de reconocimiento de actores y de fortalecimiento de la participación comunitaria.
- ↪ Impulso a las redes de transformación social como compromiso complejo.
- ↪ Diseño del programa de Educación para el liderazgo empresarial.



- ↳ Generación del Proyecto Educativo Ambiental Municipal - PREAM y del Proyecto Educativo Municipal - PEM. En este marco, se generaron los Proyectos Educativos Institucionales - PEI y los Proyectos Educativos Sectoriales - PES.

Actores

En este contexto, las acciones de gestión y de concertación fueron muy variadas y complejas, debido a la cantidad de actores e instituciones que participaron en la elaboración, ejecución, ajustes y evaluación del mismo. La multiplicidad de actores dio un sentido especial a este tipo de negociación y generó una dinámica nueva, en lo referente a la relación de los actores y de las instituciones que participaron en ella. A continuación se descubren algunos de los actores e instituciones que en el mencionado proyecto fueron fundamentales para la construcción:

☞ ***Del nivel gubernamental nacional y regional:***

Ministerio de Educación Nacional (Programa de Educación Ambiental), Ministerio de Cultura, Convenio Andrés Bello (SECAB), Secretaría de Educación de Antioquia (SEDUCA), Corporación Autónoma Regional de los Ríos Negro y Nare (CORNARE) y Fundación SINERGIA.

☞ ***Del nivel gubernamental municipal:***

Alcaldía Municipal, Concejo Municipal, Unidades Municipales de Atención Técnica Agropecuarias (UMATAS), Personería, Planeación, FOVISP, Oficina de Turismo, Desarrollo Comunitario, ICEA, INSIL, Bienestar Familiar, Secretaría de Educación, Secretaría de Hacienda y Secretaría de Obras Públicas.

☞ ***Del nivel comunitario:***

Juntas de acción comunal, juntas de acción veredal, líderes, unidades familiares, comunidades de productores, empresarios y pequeños campesinos, entre otros.

☞ ***Escolares:***

Escuelas de básica primaria, colegios, asociación de padres de familia, docentes, directivos docentes y estudiantes.



Metodología

Como se puede apreciar, el número de actores del orden nacional, regional y local que participaron en los procesos de gestión del plan de desarrollo: “Movimiento Niño” es alto y sus características muy variadas, atendiendo a las competencias y responsabilidades de cada una de ellas, en cuanto al desarrollo de Guatapé se refiere. Por esta razón y para clarificar los escenarios de los acuerdos requeridos (en torno al plan), se priorizaron las discusiones en: el por qué (razones y situaciones), el para qué (motivación y sus objetivos), el cómo (procedimientos y metodologías), el cuándo (momentos y tiempos), el dónde (ubicación y espacios) y sobre todo el con qué (los aportes y los recursos), para definir el perfil de las concertaciones y para proponer estrategias de ejecución, seguimiento y evaluación viables, en tiempos y espacios concretos.

Se organizó un equipo de trabajo interinstitucional, que a través del diseño y aplicación de un instrumento de sistematización, logró realizar una lectura contextual de la situación ambiental y recoger toda la información producida, en discusiones, debates y reuniones, entre otras, realizadas en los últimos años en Guatapé. Esto con el fin de organizar una propuesta de plan de desarrollo, que desde la conceptualización, las experiencias y proyecciones del “Movimiento Niño”, lograra señalar los horizontes de corto, mediano y largo plazo de la dinámica sociocultural del municipio, para superar las problemáticas arriba planteadas y para desarrollar acciones de integración, con miras a fortalecer los sentidos de pertenencia y la identidad de los guatapenses y a consolidarlos como agentes del cambio, para la transformación que requiere el municipio en la orientación de una sostenibilidad ambiental.

El trabajo realizado por el mencionado equipo, fue permanentemente socializado con los diferentes actores que hicieron parte del proceso de gestión. Se promovieron reuniones y en ellas se identificaron elementos a tener en cuenta, para los ajustes pertinentes a la propuesta de plan. Asimismo, hubo convocatorias a las instituciones que conforman la administración del municipio, con el fin de elevar las consultas necesarias y de aplicar una reflexión crítica, alrededor no sólo de la orientación del mencionado plan, sino de los mecanismos de concertación y de la viabilidad de las acciones, desde las competencias y responsabilidades de dichas instituciones. Finalmente, luego de su aprobación este plan de desarrollo (con dimensión ambiental) fue adoptado por la administración municipal.



Resultados obtenidos

La formulación del plan de desarrollo municipal, con un alto nivel de participación de los diferentes actores de la comunidad y a través de un proceso de gestión sistemático y secuencial, que garantiza su puesta en marcha y los acompañamientos necesarios, desde el nivel nacional y/o regional, para el logro de los impactos esperados.

En cuanto a los acompañamientos se refiere, ya se han logrado vincular al plan algunos instrumentos importantes, entre los cuales se pueden señalar:

- ↪ Asesoría integral al municipio, por parte del proyecto “Incorporación de la dimensión ambiental, en la educación básica en zonas rurales y pequeño urbanas del país” Convenio MEN - MMA.
- ↪ Vinculación del “Movimiento Niño” al proyecto regional y nacional de mejoramiento de la calidad de la educación.
- ↪ Propuesta de trabajo en “REALCES” - contacto a través del proyecto redes educativas culturales.
- ↪ Conversión del municipio en el observatorio regional y de la Dirección Educativa de la Corporación CORNARE.
- ↪ Asesoría y seguimiento en la conceptualización, desarrollo y sistematización del plan por parte de SINERGIA.
- ↪ Asistencia técnica y profesional para la construcción del currículo educativo, a través de la Secretaría de Educación del departamento (SEDUCA).
- ↪ Incorporación del “Movimiento Niño” en el Plan Municipal de Desarrollo y en el Plan de la Corporación Autónoma Regional (CORNARE).





Cuadro resumen del proceso de gestión⁴

ACTOR E INSTITUCIÓN	COMPETENCIA Y RESPONSABILIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
MEN - Programa de Educación Ambiental Ministerio de Cultura Convenio Andrés Bello SEDUCA CORNARE SINERGIA	Avales Convocatorias Aportes al plan Generación de estrategias Transferencia de tecnologías Recursos humanos Recursos financieros	Plan de Desarrollo “Movimiento Niño” Guatapé Siglo XXI <ul style="list-style-type: none"> ♣ Inclusión del “Movimiento Niño” en la estrategia de educación ambiental, promovida desde el nivel nacional y el posicionamiento en espacios de carácter regional, nacional e internacional. (Asociación del municipio de manera integral con el proyecto “Incorporación de la dimensión ambiental en la educación básica, en zonas rurales y pequeño urbanas del país”. Convenio MEN - MMA)
ALCALDÍA SEM UMATA Salud OOPP Bienestar Hacienda Educación Oficina de turismo Otras	Avales Convocatorias Plan de gobierno Plan de desarrollo municipal Transferencia de tecnologías Recursos humanos Recursos financieros	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Vinculación del “Movimiento Niño” al proyecto regional y nacional de mejoramiento de la calidad de la educación. ♣ Propuesta de trabajo en “REALCES”. Contacto a través del proyecto Redes educativas culturales.
Junta de acción comunal Junta de acción veredal Líderes Unidades familiares Comunidad Productores Empresarios Pequeños campesinos	Avales Convocatorias Aporta conceptos Generación de estrategias Ejecuta acciones Participa en los planes Recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Conversión del municipio en el observatorio regional y de la Dirección Educativa de la Corporación CORNARE. ♣ Acompañamiento en la conceptualización, desarrollo y sistematización del plan, por parte de SINERGIA.
Escuelas de básica primaria Colegios Asociación de padres de familia Docentes Directivos docentes Estudiantes	Avales Convocatorias Aporta conceptualmente Aporta pedagógica y didácticamente Transferencia de tecnologías Participa en los planes Recursos humanos Recursos financieros	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Transformación del currículo educativo, a través de la asesoría de la Secretaría de Educación Departamental. Relaciones desde el Plan Municipal de Desarrollo con el Plan de Desarrollo de la Corporación Autónoma CORNARE y con los planes y programas del MEN y MINCULTURA.

4 Este cuadro como los elementos fundamentales de la experiencia de Guatapé, fueron tomados del documento preparado por los diferentes actores del proyecto, para el estudio realizado en el marco del Proyecto “Educación Ambiental para un futuro sostenible en América Latina” (OEA - UNESCO 1998-2000).



6. Reflexiones prácticas para la fundamentación de procesos

El taller un evento de producción

✓ Actividad 1

Tomando como base la propuesta educativo-ambiental, que se ha venido desarrollando en torno a una problemática particular de la localidad y/o de la región, elaborar una estrategia de gestión que permita asociar diferentes actores de la comunidad, para el logro de los impactos esperados, en materia de formación de ciudadanos y ciudadanas éticos y responsables, en el manejo de sus realidades ambientales.

Ejercicios sugeridos

- ❖ Identificar a los actores sociales de la comunidad, con competencias y responsabilidades en el campo de la educación ambiental y concertar con ellos una reunión para intercambiar información a propósito de las acciones que realizan, de las poblaciones con las cuales se relacionan, (directa o indirectamente), de las estrategias que desarrollan para alcanzar sus objetivos y de los resultados que esperan obtener desde su trabajo. El siguiente cuadro puede ser útil para la dinámica de trabajo y para la reflexión crítica correspondiente.

Actor o institución	Población con la que se relaciona	Actividad o proyecto que desarrolla	Tiempo de duración	Recursos	Impactos esperados

Luego de la reunión, sistematizar la información, analizar las coincidencias y diferencias, en cuanto a las actividades, a las poblaciones, a los recursos y a los impactos esperados, con el fin de visualizar posibilidades de apoyos y asociaciones que cualifiquen las acciones y fortalezcan los procesos, desde esfuerzos técnicos, financieros y políticos, entre otros, comunes.

- ❖ Utilizando el siguiente instrumento, recoger la información pertinente para ubicar las principales competencias y responsabilidades de cada uno de los actores e instituciones, en cuanto a la problemática ambiental (relacionada con la propuesta educativo ambiental) se refiere, señalando los desarrollos alcanzados, los aportes en recursos y las metas propuestas.



Actor o institución	Competencias	Responsabilidades	Desarrollos alcanzados	Aportes

Realizar una reunión o una mesa de trabajo, que permita proyectar la información obtenida a través de la aplicación del anterior instrumento, en la construcción de una matriz de competencias y responsabilidades, para el acompañamiento de las actividades de educación ambiental y particularmente de la propuesta educativo-ambiental particular.

✓ Actividad 2

Realización, con estos mismos actores e instituciones, de un foro sobre las perspectivas individuales y colectivas, que desde sus competencias y responsabilidades genera el proyecto educativo-ambiental y los principales resultados esperados, desde la ejecución y proyección del mismo.

Ejercicios sugeridos

- ❖ Recopilar la información referente a las principales expectativas y los resultados esperados del proyecto, por parte de cada uno de los actores o instituciones; planteando los aportes que en materia: conceptual, metodológica, estratégica, logística y económica, entre otras, serían posibles para viabilizar algunos acuerdos, tendientes a concertar acciones que permitan optimizar la experiencia. El siguiente cuadro puede servir de base para la obtención de la información pertinente.

Actor o institución	Expectativas del proyecto	Resultados esperados	Posibles acuerdos	Tipos de aportes

Sistematizar la información anterior y visualizar los actores, que desde sus expectativas, presentan mayor interés en proyecto y los que tienen intereses mínimos y/o puntales en los desarrollos de la misma. Lo anterior con el fin de detectar las posibilidades de negociación y los elementos requeridos para la construcción de los escenarios de gestión.



✓ Actividad 3

Realización de mesas de trabajo diferenciadas, para los actores de mayores expectativas en la propuesta y/o proyecto educativo-ambiental y para los de menores expectativas, que permitan explorar los mecanismos de negociación, los horizontes de concertación y los acuerdos concretos que se pueden establecer, para el fortalecimiento y consolidación de las estrategias de gestión.

Ejercicios sugeridos

En cada una de las reuniones, con los actores identificados para el acompañamiento a las acciones del proyecto, aplicar un instrumento que oriente en la identificación de los intereses particulares de los actores, de los acuerdos necesarios y de los mecanismos de gestión, ubicándolos en los tiempos y espacios del propio proyecto y de los actores, desde sus competencias y responsabilidades.

Actores	Acciones de interés	Tiempo previsto	Acuerdos necesarios	Mecanismos de gestión

La socialización de esta información debe permitir, clarificar las posibilidades de compromiso de los actores y sus horizontes de proyección en las acciones del proyecto, (en tiempos y espacios concretos), que tienen que ver con sus propias dinámicas y que deben adecuarse a la propuesta común.

- ❖ A partir de los resultados de todo el trabajo anterior, y con el concurso de los actores que han participado en este proceso, concertar un plan de acción para acompañar la propuesta y/o proyecto educativo-ambiental, en el cual figuren claramente los actores, las acciones, las responsabilidades, las competencias, los aportes y los resultados esperados, pero diferenciados en el corto, mediano y largo plazo.

✓ Actividad 4

Realización de una lectura crítica de todo el proceso anterior, con el objeto de poner en evidencia el tipo de interacciones que se desarrollan entre los diferentes actores sociales de la comunidad, en la cual se dinamiza el proyecto: las formas de participación más relevantes, los conflictos de negociación más notorios, los



tipos de acuerdos que se establecen y las vías de concertación más expeditas, en el contexto particular de la gestión.

Ejercicios sugeridos

- ❖ Analizar toda la información recopilada, a través de los diferentes instrumentos y de las matrices construidas para las discusiones y proyecciones, intentando elaborar los senderos de gestión de cada uno de los actores que participaron en el proceso.
- ❖ Realizar un mapa de las interacciones que se desarrollaron a través de todo el proceso, para la toma de decisiones en cuanto a las proyecciones de los actores en el acompañamiento de la propuesta educativo-ambiental, se refiere. Señalar en este mapa las dificultades y los logros, ubicando en cada uno de ellos, tanto los actores como los conflictos y los tipos de negociación, como los acuerdos, entre otros.
- ❖ Comparar las representaciones de participación y de proyección comunitaria, presentes en la concepción de la propuesta educativo-ambiental, con la de algunos de los actores, manifiestas en el proceso de gestión.

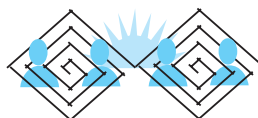
A manera de discusión

- ↪ ¿Cuáles aspectos considerar como fundamentales para la construcción de un concepto de proyección comunitaria, que posibilite el desarrollo práctico de la escuela abierta, por parte de las propuestas educativo-ambientales?
- ↪ ¿Qué elementos priorizar en los procesos de gestión, para lograr asociar a los diferentes actores, con competencias y responsabilidades en la educación ambiental, a los proyectos ambientales educativos, en una localidad particular?
- ↪ ¿Qué tipo de lecturas críticas sobre un contexto ambiental específico, pueden ser pertinentes para indagar sobre las formas de participación de las comunidades con las cuales están en contacto permanente, las propuestas de educación ambiental?
- ↪ ¿Cómo incorporar las formas de participación de los diferentes individuos y colectivos, que hacen parte de la comunidad en la cual se desarrollan las propuestas educativo-ambientales, a las preocupaciones de la formación integral desde el quehacer pedagógico y didáctico?



- ↳ ¿Cuáles estrategias serían viables, desde los proyectos ambientales escolares, para la apertura de espacios que permitan la formación, en lo referente a la negociación, concertación, la resolución de conflictos ambientales y en general la toma de decisiones?

- ↳ ¿A través de qué acciones, tanto a nivel conceptual como metodológico y estratégico, es posible convocar la voluntad técnica, profesional, financiera política, entre otras, para hacer los proyectos educativo-ambientales sostenibles, en tiempos y espacios concretos, y pertinentes?





Promover la construcción de un concepto de gestión, que incorpore como eje central la interacción de actores sociales de una comunidad, alrededor de los conocimientos ambientales, de la reflexión crítica a propósito de sus responsabilidades en cuanto a la toma de decisiones se refiere, y de las proyecciones que individual y colectivamente puedan permitir la transformación de sus realidades ambientales, en el marco de la sostenibilidad natural, social y cultural de sus contextos. Ubicar la participación como un concepto en permanente construcción y que requiere de un análisis permanente, sobre las formas como los diversos grupos culturales han manejado sus conflictos y han desarrollado sus relaciones.

Introducir los conceptos de gestión y participación como elementos importantes, no sólo de las dinámicas interinstitucionales que se generan alrededor de las propuestas de educación ambiental, sino también al interior de las instituciones escolares en las cuales funcionan; orientándolas a la flexibilización curricular y a los cambios esenciales que requiere la escuela, para su contribución en la consolidación de una cultura ética en el manejo del ambiente. Esto con el fin de fortalecer la proyección comunitaria, componente fundamental de los proyectos ambientales educativos y/o escolares (PRAE) y de lograr mayores impactos en el posicionamiento de la escuela como institución social.